

Actualidad general

Reciben a Elizalde con críticas y un ataque incendiario en el sur

LA ARAUCANÍA. "Ni paz, ni entendimiento", decía un lienzo alusivo a la comisión, que fue atribuido a la Resistencia Mapuche Malleco. El ministro anunció querrela.

Redacción

El ministro del Interior, Alvaro Elizalde, asistió ayer a la cuenta pública del delegado presidencial en la Región de La Araucanía, Eduardo Abdala, que se realizó en Padre Las Casas. En la madrugada, horas antes de la ceremonia y kilómetros más al norte, en Collipulli un grupo de desconocidos amarró de pies y manos a un nocheiro, para luego incendiar camiones y maquinaria. En el lugar dejaron un lienzo donde se lee "ni paz, ni entendimiento", en referencia a la comisión instaurada por el Gobierno que hace unos días entregó sus conclusiones, en medio de la discusión por una nueva entrega de tierras agrícolas al pueblo mapuche.

El hecho ocurrió alrededor de las 04:00 horas -pese al estado de excepción- en la Ruta 182, que une a Collipulli y Angol. El coronel de Carabineros, Manuel Aravena, señaló que los sujetos actuaron "a rostro cubierto", e intimidaron "con armas largas al nocheiro".

Los encapuchados luego rociaron con líquidos acelerantes "cuatro camiones, dos retroexcavadoras y un bulldozer (niveladora), para luego proceder a encenderles fuego", agregó Aravena. Tras eso, los individuos escaparon en una camioneta de la empresa.

En el lugar se encontró un lienzo: "Ni paz ni entendimiento, fuera mapuches académicos yanconas del territorio, fuera megaproyectos, fuera forestales", palabras atribuidas al grupo Resistencia Mapuche Malleco, sindicada como responsable de varios actos de este tipo desde la década pasada.

La parte de "ni paz ni entendimiento" alude a la Comisión para la Paz y el Entendimiento, que hace unos días entregó un informe con recomendaciones al Presidente Gabriel Boric, quien lo agradeció en cadena nacional, pese a la polémica por un voto en contra cuando se buscaba la unanimidad.

Esta situación se debió a cuestionamientos por la propuesta de restitución de tierras ancestrales, estimada en



ANTES DE INCENDIAR VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS, LOS SUJETOS AMARRARON DE PIES Y MANOS AL NOCHEIRO.

más de 486.000 hectáreas cultivables, lo que podría costar al Estado alrededor de US\$4.000 millones.

GOBIERNO SE QUIERRELA

El Presidente, al cierre de esta edición, aún no se refería al ataque incendiario. Elizalde, en tanto, al llegar a Padre Las Casas dijo que "los equipos jurídicos estudian los antecedentes del hecho en particular y, sobre esa base, determinan cuál es la norma que debe ser invocada. Se presenta una querrela para efectos de llevar adelante la investigación".

El diputado por la zona, Miguel Mellado (RN), señaló

en X que "mientras el Gobierno se mantenga con ojos cerrados, la seguridad seguirá siendo un sueño".

EJECUCIÓN SIMULADA

Collipulli en la jornada anterior vivió la detención de tres sujetos, todos de nacionalidad chilena y con edades entre 19 y 24 años, acusados de secuestrar a dos personas durante marzo. A ellos se sumó otro presunto autor del hecho que ya estaba en prisión debido a otra causa.

El fiscal Roberto Garrido explicó que los sujetos "privaron de libertad a dos personas con el propósito de intimidar los para obtener información

relativa a otros grupos que podrían estar comercializando droga en el lugar".

Las víctimas estuvieron cuatro horas retenidas, en las que fueron golpeadas y recibieron disparos en las piernas, además de una simulación de ejecución en una zona rural. Luego, fueron abandonadas en el Hospital de Collipulli.

Todo fue "registrado por el imputado y luego remitidos estos registros audiovisuales a las personas que él pretende intimidar, como una forma de poder parar en el ámbito delictual respeto respecto de otros grupos", agregó el persecutor.

UDI emplaza a aplicar descuentos por paro docente

CONTRALORÍA. El servicio fiscalizador pidió el detalle de los descuentos.

Los diputados UDI Sergio Bobadilla y Eduardo Cornejo expresaron su rechazo al paro nacional del Colegio de Profesores de Chile este 4 y 5 de junio e hicieron un llamado al Gobierno a descontar los días no trabajados.

Según explicaron los parlamentarios, la paralización perjudica a los estudiantes de todo el país, interrumpiendo el proceso educativo y afectando el derecho fundamental de recibir una educación continua y de calidad. "El Colegio de Profesores debe tener un sentido de responsabilidad" señalaron e hicieron un llamado a los dirigentes a reflexionar sobre "las consecuencias que su decisión tiene para las futuras generaciones".

Además, hicieron un llamado al Gobierno a tomar medidas "claras y firmes". "Insto al Ministerio de Educación a tomar cartas en el asunto, y aplicar las normativas pertinentes para que los días no trabajados sean debidamente descontados", agregaron.

En ese contexto, cabe destacar que la Contraloría envió un oficio a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) para que entreguen el detalle de los descuentos en las remuneraciones que se realizaron a los profesores que adhirieron

MARIBEL LEIVA OLIVERA/REUTERS



EL COLEGIO DE PROFESORES REALIZÓ UNA MARCHA EN VALPARAÍSO.

al paro convocado por el Colegio de Profesores. Esto, según se detalla en el documento, de acuerdo al fidejamen N° 52.122, de 2009 de la Contraloría, que precisa que "la ausencia de sus labores por adherir voluntariamente a una paralización irregular de actividades implica necesariamente el descuento a sus remuneraciones del valor del tiempo no trabajado, por cuanto esa situación no configura causal que justifique la inasistencia".

En tanto, ayer el presidente del gremio, Mario Aguilar, apuntó contra la contralora Dorothy Pérez durante su discurso en una masiva manifestación en Valparaíso y calificó su accionar como "antitrabajadores".

LICEO SAN FRANCISCO
Ubicado en la ciudad de Vallenar,
Región de Atacama

SOLICITA

Asistencia Técnico-Pedagógica
Para llevar a cabo un servicio de capacitación en "Evaluación para el aprendizaje y elaboración de instrumentos evaluativos". Esta capacitación está dirigida a docentes de la educación de nuestra institución.

Los interesados en participar pueden solicitar las Bases Técnicas y Administrativas desde el 09 al 11 de junio al correo a: lsanfran@liceosanfrancisco.cl

Consulta a pueblos indígenas en el marco de la creación de áreas protegidas en la Laguna del Bayo, Laguna Escondida, Lagunas Bravas, Lagunas de Jilguero, Lagunas de Las Parinas y Redonda, Salar de Eulogio o Wheelwright, Salar de Gorbea, Salar de La Laguna, Salar de Las Parinas y Salar de Pedernales de la Región de Atacama.

El Ministerio de Medio Ambiente, Informa que con fecha 24 de febrero de 2025, ha sido publicada en el Diario Oficial la Resolución Exenta 50628/2025 del 06 de febrero de 2025, que dispone la instauración de un proceso de consulta a pueblos indígenas a la propuesta de creación de áreas protegidas en la Laguna del Bayo, Laguna Escondida, Lagunas Bravas, Lagunas de Jilguero, Lagunas de Las Parinas y Redonda, Salar de Eulogio o Wheelwright, Salar de Gorbea, Salar de La Laguna, Salar de Las Parinas y Salar de Pedernales de la Región de Atacama conforme a las disposiciones de la Ley 21.000 que crea el Servicio de Gestión y Asesoría de la Región de Atacama y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y el D.S. N° 98 del 2013, del Ministerio de Desarrollo Social que aprueba el reglamento que regula el procedimiento de Consulta Indígena. La mencionada resolución de consulta en tanto llega publicada en la página web del Ministerio de Medio Ambiente <https://www.mma.gob.cl/>.

De conformidad a lo expuesto, se convoca a las instituciones representativas de los pueblos indígenas vinculados a la Laguna del Bayo, Laguna Escondida, Lagunas Bravas, Lagunas de Jilguero, Lagunas de Las Parinas y Redonda, Salar de Eulogio o Wheelwright, Salar de Gorbea, Salar de La Laguna, Salar de Las Parinas y Salar de Pedernales, a la primera reunión de la Etapa de Planificación del proceso que se desarrollará en:

REGIÓN DE ATACAMA			
COMUNA	ACTIVIDAD	FECHA HORARIO	LUGAR
Diego de Almagro	1era. Reunión de Planificación	Sábado 05 de julio, entre 10:00 y 17:00 horas	Sede Comunidad Coila (s/n, entre Villa Potrerillo y Villa Portal del Inca)

Más información en la página web: <https://liceosanfrancisco.mma.gob.cl/>